

Dec. No. 403-97 que deroga el Decreto No. 505-96 del 14 de octubre de 1996, y designa a la señora Casilda Teonilde Casado de Cheung, Directora de la Oficina Comercial de la República en Hong Kong.

(G. O. No. 9964, del 30 de septiembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 403-97

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Queda sin efecto el Decreto No. 505-96, de fecha 14-10-96, mediante el cual se designó a la Sra. Casilda Teonilde Casado de Cheung, como Cónsul de la República en Hong Kong.

Artículo 2.- La Sra. Casilda Teonilde Casado de Cheung, queda designada Directora de la Oficina Comercial de la República en Hong Kong.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del año mil novecientos noventa y siete, año 154 de la Independencia y 135 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 404-97 que designa varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

(G. O. No. 9964, del 30 de septiembre de 1997).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 404-97